ACTA DE LA CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:15 horas del día 17 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de valoración de la Comisión Técnica, presentado para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 143079
Denominación: Estudio del efecto *Bruun* en distintos tramos de la costa andaluza

Presupuesto (IVA excluido): Ciento setenta mil seiscientos dos euros con noventa y ocho céntimos (170.602,98 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen y revisión del informe de valoración final de fecha 16 de noviembre de 2020, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante.

En primer lugar, se da lectura a la puntuación obtenida respecto de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas por cada licitador, siendo la siguiente:

1- OFERTA ECONÓMICA

UNIVERSIDAD DE GRANADA	32,62 puntos
FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	40 puntos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	18/11/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu860KFPVQKjPTe/1gGgnnrDEaQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2- OTROS CRITERIOS SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA (Compromiso de Asesoramiento y Asistencia Técnica)

UNIVERSIDAD DE GRANADA	5,5 puntos
FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	11 puntos

En segundo lugar, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurren en criterios que puedan considerarlas como anormalmente bajas.

A continuación se determina que la clasificación definitiva, sumando los puntos de la valoración técnica relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor y la valoración relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE			PUNTUACIÓN TOTAL
	JUICIO DE VALOR	FÓRMULAS		
		Oferta económica	Compromiso de asesoramiento y A.T.	
UNIVERSIDAD DE GRANADA	34	32,62	5,50	72,12
FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA	32,90	40	11	83,90

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la Adjudicación, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a la empresa:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAÚLICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	18/11/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu860KFPVQKjPTe/1gGgnnrDEaQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	